



Castilla-La Mancha

CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

CONVOCATORIA

Resolución de 13 de julio de 2022
(DOCM núm. 135, de 15 de julio de 2022)

CUERPO

Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional

SUBESCALA

Intervención-Tesorería, categoría de entrada

En Toledo, a 19 de noviembre de 2022



Castilla-La Mancha



1.- Según el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la notificación por medios electrónicos se entenderá rechazada:

- a) Cuando hayan transcurrido diez días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- b) Cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- c) Cuando hayan transcurrido quince días hábiles desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.
- d) Cuando hayan transcurrido quince días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

2.- Según dispone el artículo 17.3 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno:

- a) El solicitante no está obligado a motivar su solicitud de acceso a la información. Sin embargo, podrá exponer los motivos por los que solicita la información y que podrán ser tenidos en cuenta cuando se dicte la resolución. No obstante, la ausencia de motivación no será por sí sola causa de rechazo de la solicitud.
- b) El solicitante está obligado a motivar su solicitud de acceso a la información.
- c) La ausencia de motivación será por sí sola causa de rechazo de la solicitud.
- d) Debe motivarse la solicitud de acceso por los motivos tasados en la ley.

3.- De acuerdo con el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el procedimiento de aprobación de las Ordenanzas locales requiere de un período de Información pública y audiencia a los interesados para la presentación de reclamaciones y sugerencias por el plazo:

- a) Máximo de treinta días.
- b) Mínimo de 15 días.
- c) Máximo de 15 días.
- d) Mínimo de treinta días.

4.- Según dispone el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Junta de Gobierno Local:

- a) Existe en todos los municipios con población superior a 20.000 habitantes y en los de menos, cuando en todo caso lo disponga su reglamento orgánico.
- b) Existe en todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes y en los de menos, cuando así lo disponga su reglamento orgánico o así lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento.
- c) Existe en todos los municipios con población superior a 5.000 habitantes y en los de menos, cuando en todo caso lo acuerde el Pleno de su ayuntamiento por mayoría absoluta.
- d) Existe en todos los municipios con población superior a 10.000 habitantes y en los de menos, cuando disponga de reglamento orgánico.

5.- Según dispone el artículo 26.1 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, todos los Municipios deberán prestar, en todo caso, los siguientes servicios:

- a) Protección civil.
- b) Abastecimiento domiciliario de agua potable.
- c) Tratamiento de residuos.
- d) Prevención y extinción de incendios.



6.- De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el Pleno se constituye válidamente con la presencia:

- a) De la mayoría absoluta del número legal de miembros del mismo, que nunca podrá ser inferior a tres.
- b) De la mitad del número legal de miembros del mismo, que nunca podrá ser inferior a tres.
- c) De un cuarto del mínimo legal de miembros del mismo, que nunca podrá ser inferior a tres.
- d) De un tercio del mínimo legal de miembros del mismo, que nunca podrá ser inferior a tres.

7.- De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, los servicios públicos de competencia local habrán de gestionarse:

- a) De la forma más favorable a los intereses jurídicos municipales.
- b) De la forma más económica para la entidad local.
- c) De la forma más sostenible y eficiente.
- d) De la forma más descentralizada posible.

8.- Según dispone el artículo 63 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los procedimientos de naturaleza sancionadora se iniciarán:

- a) A instancia de parte.
- b) Siempre de oficio.
- c) De oficio o a instancia de parte.
- d) Siempre por denuncia.

9.- De acuerdo con el artículo 7 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las entidades locales podrán delegar las facultades de gestión, liquidación, inspección y recaudación tributarias:

- a) En el Estado y en las Comunidades Autónomas.
- b) Únicamente en el Estado.
- c) En la Comunidad Autónoma y en otras entidades locales integradas en su territorio.
- d) En las Comunidades Autónomas y en otras entidades locales en cuyo territorio estén integradas.

10.- Según el artículo 34 de Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, la indemnización que resulte de un procedimiento de responsabilidad patrimonial de la administración pública podrá sustituirse:

- a) Por una compensación en especie, siempre que lo solicite la persona interesada.
- b) Por una compensación en especie o ser abonada mediante pagos periódicos, cuando resulte más adecuado para lograr la reparación debida y convenga al interés público, siempre que exista acuerdo con el interesado.
- c) Por una compensación en especie o por pagos periódicos, según solicite la persona interesada.
- d) Por una compensación en especie o por pagos periódicos, siempre que la persona interesada no muestre su oposición al respecto.

11.- Según la definición del artículo 38 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, la dirección electrónica, disponible para los ciudadanos a través de redes de telecomunicaciones, cuya titularidad corresponde a una Administración Pública, o bien a una o varios organismos públicos o entidades de Derecho Público en el ejercicio de sus competencias, se denomina:



- a) Portal de Internet.
- b) Portal del Ciudadano.
- c) Sede Electrónica
- d) Página Web.

12.- El artículo 41 de Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, define la actuación administrativa automatizada, como:

- a) Cualquier acto reglamentario realizado, únicamente, a través de medios electrónicos por una Administración Pública, en el marco del procedimiento administrativo.
- b) Cualquier acto o actuación realizada íntegramente a través de medios electrónicos por una Administración Pública en el marco de un procedimiento administrativo y en la que no haya intervenido de forma directa un empleado público.
- c) Cualquier acto realizado, a través de medios electrónicos o en papel, por una Administración Pública, en el marco del procedimiento administrativo.
- d) Cualquier acto reglamentario realizado, únicamente, a través de medios electrónicos por una Administración Pública, en el marco del procedimiento administrativo y en la que haya intervenido de forma directa un empleado público.

13.- El cumplimiento por la Administración General del Estado de las obligaciones contenidas en el Capítulo II, del Título I de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno será objeto de control por:

- a) Mesa de Transparencia y Buen Gobierno.
- b) Tribunal de Cuentas.
- c) Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.
- d) Defensor del Pueblo.

14.- La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, atribuye la tarea de interlocutor en esta materia ante la Agencia Española de Protección de Datos y las autoridades autonómicas de protección de datos a:

- a) El responsable del tratamiento de datos directamente.
- b) El encargado del tratamiento en todo caso.
- c) El delegado de protección de datos.
- d) La administración titular de los datos.

15.- Según el artículo 7.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, las entidades locales solo podrán ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación:

- a) Cuando el informe previo no vinculante de la Administración competente por razón de la materia sea emitido en el plazo máximo de 3 meses.
- b) Cuando no se pongan en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la hacienda municipal y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.
- c) Cuando el informe emitido por el Interventor municipal sobre la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias sea favorable.
- d) Cuando se cuente con la aprobación previa de un plan económico-financiero justificativo para el ejercicio de la nueva competencia.



16.- Las notificaciones de los actos administrativos a través de medios electrónicos se entenderán practicadas en el momento en que se produzca:

- a) Su puesta a disposición del interesado en la sede electrónica de la Administración o su envío por esta última a la dirección electrónica habilitada única.
- b) El acceso a su contenido.
- c) El envío del aviso de la notificación al dispositivo electrónico y/o dirección de correo electrónico elegidos por el interesado o su presentante.
- d) La lectura del aviso de la notificación remitido al dispositivo electrónico y/o dirección de correo electrónico elegidos por el interesado o su representante.

17.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común ¿cuándo se presumirán válidos y producirán efectos los actos de las Administraciones Públicas sujetos al Derecho Administrativo?

- a) Desde la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa.
- b) Desde el día siguiente a la fecha en que se dicten, salvo que en ellos se disponga otra cosa.
- c) Desde la fecha en que se publiquen, salvo que en ellos se disponga otra cosa.
- d) Desde la fecha en que se notifiquen, salvo que en ellos se disponga otra cosa

18.- Según el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la publicación sustituirá a la notificación surtiendo los mismos efectos en los siguientes casos:

- a) Cuando el acto tenga por destinatario a una persona jurídica.
- b) Cuando se trate de actos integrantes de un procedimiento selectivo o de concurrencia competitiva de cualquier tipo. En este caso, la convocatoria del procedimiento deberá indicar el medio donde se efectuarán las sucesivas publicaciones, careciendo de validez las que se lleven a cabo en lugares distintos.
- c) En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado.
- d) Cuando la notificación se practique en el domicilio del interesado.

19.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la eficacia de un acto administrativo quedará demorada:

- a) Cuando esté supeditada a su publicación.
- b) Cuando esté supeditada a su aprobación por un órgano inferior.
- c) Cuando no lo exija el contenido del acto.
- d) Cuando el interesado lo solicite al órgano que lo dicta.

20.- Cuando para la ejecución forzosa de un acto administrativo fuese necesaria la entrada en el domicilio del afectado:

- a) La Administración podrá llevarla a cabo por sí misma, sin que medie el consentimiento del titular del domicilio ni autorización judicial, conforme a su prerrogativa de autotutela ejecutiva, sin que sea preciso informar posteriormente a la autoridad judicial.
- b) La Administración podrá llevarla a cabo por sí misma, sin necesidad del consentimiento del titular del domicilio ni autorización judicial, siempre que dé cuenta de su actuación a la autoridad judicial en los cinco días siguientes a la ejecución forzosa.
- c) Las Administraciones Públicas deberán obtener el consentimiento del mismo o, en su defecto, la oportuna autorización judicial.
- d) La Administración deberá desistir en todo caso de dicha forma de ejecución y acudir a otros medios de ejecución alternativos que no exijan la entrada en el domicilio del afectado.



21.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, los interesados en un procedimiento administrativo, tienen derecho a conocer el estado de tramitación del expediente:

- a) En cualquier momento.
- b) En el trámite de audiencia.
- c) En el trámite de información pública.
- d) Cuando lo acuerde el instructor del procedimiento.

22.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, no será necesario acreditar la representación para:

- a) Formular solicitudes.
- b) Presentar declaraciones responsables o comunicaciones.
- c) Interponer recursos.
- d) Actos y gestiones de mero trámite.

23.- Según el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con la acreditación de la representación en un procedimiento:

- a) Deberá efectuarse exclusivamente mediante documento notarial.
- b) Se entenderá acreditada la representación realizada mediante apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o por comparecencia electrónica en la correspondiente sede electrónica.
- c) No es posible la representación para las declaraciones responsables, por tratarse de actos personalísimos.
- d) Se presume para la interposición de recursos.

24.- En base al artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, no se consideran interesados en el procedimiento administrativo:

- a) Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- b) Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
- c) Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.
- d) Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución, aunque no se personen en el procedimiento.

25.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, la comparecencia de los ciudadanos ante las oficinas públicas solo será obligatoria cuando así esté previsto en una norma con rango de:

- a) Ley.
- b) Orden.
- c) Instrucción.
- d) Decreto.

26.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, las medidas provisionales podrán adoptarse:

- a) Siempre antes de la iniciación del procedimiento.
- b) En cualquier caso, una vez iniciado el procedimiento.



- c) De oficio o a instancia de parte.
- d) Siempre de oficio.

27.- Si la solicitud de iniciación de un procedimiento administrativo no reúne los requisitos recogidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común u otros exigidos por la legislación específica:

- a) Se inadmitirá la solicitud presentada por el interesado.
- b) Se requerirá al interesado para que, en un plazo de diez días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.
- c) Se concederá al interesado un plazo de cinco días para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.
- d) Se concederá al interesado un plazo de quince días para que subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos.

28.- Según dispone el artículo 21.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa será el fijado por la norma reguladora del correspondiente procedimiento. Este plazo no podrá exceder de:

- a) Tres meses.
- b) Seis meses, salvo que una norma con rango de ley establezca un plazo mayor o así venga previsto en el Derecho de la Unión Europea.
- c) Dos meses.
- d) En ningún caso, puede ser superior a seis meses.

29.- Contra el acuerdo de acumulación de procedimientos administrativos, fundada en su identidad sustancial o íntima conexión:

- a) Cabe la interposición de cualquier recurso administrativo ordinario.
- b) Solo cabe la interposición de recurso de reposición, sin que frente a la resolución de este último quepa la interposición de recurso de alzada.
- c) No procederá recurso alguno.
- d) Solo es posible la interposición de recurso extraordinario de revisión.

30.- En base a la previsión contenida en el artículo 116 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo, no es una causa de inadmisión de un recurso administrativo:

- a) Ser incompetente el órgano administrativo, cuando el competente perteneciera a la misma Administración Pública.
- b) Carecer de legitimación el recurrente.
- c) Haber transcurrido el plazo para la interposición del recurso.
- d) Carecer el recurso manifiestamente de fundamento.

31.- En relación con el recurso de alzada, señale la respuesta correcta:

- a) El plazo para la interposición del recurso de alzada será de un mes, si el acto fuera expreso.
- b) El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de un mes.
- c) El recurso podrá interponerse exclusivamente ante el órgano que dictó el acto que se impugna.
- d) Si el acto no fuera expreso el solicitante y otros posibles interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de tres meses a partir del día siguiente a aquel en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzcan los efectos del silencio administrativo.



32.- Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, el recurso de reposición:

- a) Podrá interponerse frente a actos que no pongan fin a la vía administrativa.
- b) El plazo para su interposición será de tres meses, si el acto fuera expreso.
- c) El plazo máximo para dictar y notificar la resolución será de tres meses.
- d) Contra la resolución de un recurso de reposición no podrá interponerse de nuevo dicho recurso.

33.- Por regla general, la interposición de cualquier recurso administrativo:

- a) Suspenderá la ejecución del acto impugnado, en todo caso.
- b) No suspenderá la ejecución del acto recurrido, excepto en los casos en que una disposición establezca lo contrario.
- c) No suspenderá la ejecución del acto impugnado en ningún caso.
- d) Suspenderá la ejecución del acto recurrido, salvo que una norma disponga expresamente lo contrario.

34.- La Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, excluye expresamente del conocimiento del orden jurisdiccional contencioso-administrativo:

- a) Los actos y disposiciones de las Corporaciones de Derecho Público, aun adoptados en el ejercicio de funciones públicas.
- b) La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.
- c) Los conflictos de jurisdicción entre los Juzgados y Tribunales y la Administración Pública y los conflictos de atribuciones entre órganos de una misma Administración.
- d) Los contratos administrativos y los actos de preparación y adjudicación de los demás contratos sujetos a la legislación de contratación de las Administraciones Públicas.

35.-A los efectos de la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha, se entenderá por participación equilibrada la presencia de mujeres y hombres de forma que, en el conjunto a que se refiera, las personas de cada sexo:

- a) Supongan al menos el 45%.
- b) No superen los 2/3.
- c) No superen el 60% ni sean menos del 40%.
- d) Supongan el 50%.

36.- La Ley 3/2007, 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, tiene por objeto:

- a) Hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.
- b) Promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas.
- c) El pleno reconocimiento de la igualdad formal ante la ley.
- d) Combatir todas las manifestaciones de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo.

37.-La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres establece que gozarán de los derechos derivados del principio de igualdad de trato y de la prohibición de discriminación por razón de sexo:

- a) Todas las personas.
- b) Las persona jurídicas.
- c) Las mujeres y los hombres.
- d) Las personas físicas.



38.- Según dispone el artículo 13 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, los puestos de trabajo de Intervención en las Entidades Locales serán clasificados por las Comunidades Autónomas en la clase segunda en los siguientes supuestos:

- a) Solamente en Intervenciones de Entidades Locales cuya Secretaría se encuentre clasificada en clase segunda.
- b) Puestos de Intervención en régimen de agrupación forzosa.
- c) Intervenciones de Entidades Locales cuya Secretaría se encuentre clasificada en clase segunda y tercera.
- d) Intervenciones de Entidades Locales cuya Secretaría se encuentre clasificada en clase segunda y puestos de Intervención en régimen de agrupación.

39.- Según la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, en el ámbito de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, el ejercicio de las funciones directivas que impliquen la participación directa o indirecta en el ejercicio de las potestades públicas:

- a) Queda reservado a las personas titulares de los órganos directivos de la Administración regional.
- b) Puede llevarse a cabo, excepcionalmente, por personal directivo profesional que carezca de la condición de funcionario público.
- c) Corresponde en exclusiva al personal funcionario.
- d) Puede llevarse a cabo tanto por personal funcionario como por personal eventual.

40.- Según la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas:

- a) No podrá autorizarse la compatibilidad, cumplidas las restantes exigencias de esta Ley, para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente como Profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.
- b) Podrá autorizarse la compatibilidad, cumplidas las restantes exigencias de esta Ley, para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente como Profesor universitario asociado en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.
- c) Podrá autorizarse la compatibilidad, cumplidas las restantes exigencias de esta Ley, para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente como Profesor universitario titular en régimen de dedicación no superior a la de tiempo parcial y con duración indeterminada.
- d) Podrá autorizarse la compatibilidad, cumplidas las restantes exigencias de esta Ley, para el desempeño de un puesto de trabajo en la esfera docente como Profesor universitario asociado en régimen de dedicación superior a la de tiempo parcial y con duración determinada.

41.-¿Cuándo debe realizarse la aprobación definitiva del presupuesto municipal por el Pleno de la Corporación?

- a) Antes del 1 de diciembre del ejercicio en que deba aplicarse.
- b) Antes del 1 de enero del ejercicio en que deba aplicarse.
- c) Antes del 15 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse.
- d) Antes del 31 de diciembre del año anterior al del ejercicio en que deba aplicarse.

42.- En el Presupuesto municipal,¿dónde deben incluirse los gastos de funcionamiento de los servicios?

- a) En las variaciones de activos y pasivos financieros.
- b) En las transferencias de capital.



- c) En los créditos para gastos corrientes.
- d) En los créditos para gastos de capital.

43.-¿Qué clasificación agrupa los créditos por capítulos?

- a) La clasificación de base.
- b) La clasificación funcional.
- c) La clasificación por programas.
- d) La clasificación económica.

44.- El acto mediante el cual se acuerda, tras el cumplimiento de los trámites legalmente establecidos, la realización de gastos, previamente autorizados, por un importe exactamente determinado, se denomina en el procedimiento de ejecución del gasto del RD 500/1990 como:

- a) Disposición o compromiso del gasto
- b) Compromiso firme de aportación
- c) Ordenación del pago
- d) Reconocimiento de la Obligación.

45.- ¿Cuál es el contenido del Capítulo IV del estado de gastos de las operaciones corrientes?

- a) Transferencias corrientes.
- b) Gastos en bienes.
- c) Gastos de personal.
- d) Gastos financieros.

46.- La modificación al alza del Presupuesto de gastos que se concreta en el aumento de crédito presupuestario de alguna de las partidas ampliables relacionadas expresa y taxativamente en las bases de ejecución del presupuesto es:

- a) Un crédito extraordinario
- b) Un suplemento de crédito
- c) Una ampliación de crédito
- d) Una generación de crédito

47.- No podrán generar crédito en los estados de gastos de los presupuestos los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de las siguientes operaciones:

- a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación, de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad local o con alguno de sus Organismos autónomos, gastos que por su naturaleza estén comprendidos en los fines u objetivos de los mismos
- b) Enajenaciones de bienes de la Entidad local o de sus Organismos autónomos
- c) Prestación de servicios
- d) Nuevos o mayores ingresos efectivamente recaudados sobre los totales previstos en capítulo 1 del presupuesto de ingresos.

48.-¿Cuál de las siguientes modificaciones no se considera una modificación de crédito?

- a) Las bajas por anulación.
- b) Ampliaciones de crédito.
- c) Transferencias de créditos.
- d) Créditos ordinarios.



49.- Las fases de ejecución del presupuesto en la gestión de los gastos de carácter plurianual respecto de los gastos futuros según el artículo 85 del Real Decreto 500/1990, son:

- a) Autorización del gasto y disposición o compromiso del gasto.
- b) Autorización del gasto, disposición o compromiso del gasto, reconocimiento y liquidación de la obligación, y ordenación del pago.
- c) Autorización del gasto, disposición o compromiso del gasto y reconocimiento y liquidación de la obligación.
- d) Retención de crédito, autorización del gasto y disposición o compromiso del gasto.

50.- Según la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, conteste cuál es la respuesta correcta referente a la clasificación económica de los gastos:

- a) Las operaciones financieras son las comprendidas en los capítulos 6 a 9.
- b) Las operaciones financieras son las comprendidas en los capítulos 5 a 9.
- c) Las operaciones de capital son las comprendidas en los capítulos 6 y 7.
- d) Las operaciones corrientes son las comprendidas en los capítulos 1 a 5.

51.- ¿Es susceptible de ser tramitado como contrato menor un contrato calificado como de concesión de servicio público?

- a) No
- b) Si, siempre que su valor estimado sea inferior a 40.000 euros y tenga una duración superior a un año.
- c) Si, siempre que su valor estimado sea inferior a 15.000 euros y tenga una duración superior a un año
- d) Si, siempre que su valor estimado sea inferior a 15.000 euros independientemente de su duración.

52.- Según el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público:

- a) La Mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor, o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuidas la función de control económico-presupuestario, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres.
- b) Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de la mitad del total de miembros de la misma. Actuará como Secretario un funcionario de la Corporación.
- c) El personal eventual podrá formar parte de las Mesas de contratación en casos excepcionales.
- d) Siempre podrá formar parte de la Mesa personal funcionario interino.

53.- Según el artículo 243 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector público, relativo a la recepción de las obras establece que:

- a) Dentro del plazo de dos meses contados a partir de la recepción, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, que será abonada al contratista a cuenta de la liquidación del contrato en el plazo previsto en esta Ley.
- b) En el caso de obras cuyo valor estimado supere los cinco millones de euros en las que las operaciones de liquidación y medición fueran especialmente complejas, los pliegos podrán prever que



el plazo de dos meses para la aprobación de la certificación final al que se refiere el párrafo anterior, podrá ser ampliado, siempre que no supere en ningún caso los cuatro meses.

c) Dentro del plazo de tres meses contados a partir de la recepción, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, que será abonada al contratista a cuenta de la liquidación del contrato en el plazo previsto en esta Ley.

d) No podrán ser objeto de recepción parcial aquellas partes de obra susceptibles de ser ejecutadas por fases que puedan ser entregadas al uso público, según lo establecido en el contrato.

54.-El régimen aplicable a los negocios excluidos del ámbito de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se regirán según el art. 4 de la citada ley, por:

a) Sus normas especiales, aplicándose los principios de la LCSP para resolver las dudas y lagunas que pudieran presentarse.

b) Exclusivamente por el derecho privado que le resulte de aplicación.

c) Se regirán por la LCSP en cuanto a su preparación y adjudicación en defecto de normas específicas, y en lo que respecta a efectos, modificación y extinción, se regirán por el derecho privado.

d) Exclusivamente por las normas de derecho administrativo que le resulten de aplicación.

55.- Según el art. 16 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos de adquisición de programas de ordenador desarrollados a medida se consideran:

a) Un contrato de servicios.

b) Un contrato de suministro.

c) Un contrato privado.

d) Un contrato de suministro de fabricación. 53. De conformidad con el art. 4 d

56.- Están sujetos a regulación armonizada los contratos de suministro cuyo valor estimado sea igual o superior a las siguientes cantidades:

a) 140.000 euros

b) 215.000 euros

c) 220.000 euros

d) No se aplica a este tipo de contratos la regulación armonizada.

57.- Las especialidades de la contratación pública en las Entidades Locales, se encuentran reguladas en la Ley 9/2017 en:

a) Solo la Disposición Adicional Segunda

b) En las Disposiciones Adicionales Segunda y Tercera

c) En las Disposiciones Adicionales Primera, Segunda y Cuarta

d) La ley 9/2017 no regula especialidades de la contratación pública de las Entidades Locales.

58.- En la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se consideran contratos menores, cuando se trate de contratos de obras, sin perjuicio de los dispuesto en el artículo 229, los de Valor estimado inferior a:

a) 15.000 euros.

b) 25.000 euros.

c) 40.000 euros.

d) 50.000 euros.

59.- Según el art. 211 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público la demora en el cumplimiento de los plazos por parte del contratista:



- a) Es causa de resolución del contrato.
- b) Implica siempre la imposición de penalidades.
- c) Supone siempre la obligación de indemnizar a la administración por los daños y perjuicios causados.
- d) No implica consecuencias si no se acreditan daños y perjuicios.

60.- ¿Cuándo podrán las Corporaciones Locales recobrar por sí la tenencia de sus bienes de dominio público?

- a) En el plazo de un año
- b) En el plazo de dos años
- c) En el plazo de diez años.
- d) En cualquier tiempo

61.- Según el artículo 78 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, estarán sujetos a concesión administrativa:

- a) El uso común especial
- b) El uso privativo de bienes de dominio público y El uso anormal de los mismos.
- c) Únicamente el uso anormal.
- d) Únicamente el uso privativo.

62.- Cuando los actos de construcción, edificación y uso del suelo sean promovidos por los Municipios en su propio término municipal:

- a) El acuerdo que los autorice o apruebe está sujeto a los mismos requisitos y produce los mismos efectos que la licencia urbanística a los efectos del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación de régimen local.
- b) No será obligatoria la emisión de informe jurídico.
- c) No será obligatoria la emisión de informe técnico.
- d) No será necesario un acuerdo que los autorice o apruebe al tratarse de actos promovidos por el propio Municipio.

63.- El plazo máximo para notificar la resolución de una solicitud de licencia de obras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha:

- a) Deberá ser determinado en las Ordenanzas Municipales, sin que en ningún caso pueda ser superior a tres meses. En defecto de previsión expresa en las correspondientes Ordenanzas Municipales, regirá este último.
- b) Deberá ser determinado en las Ordenanzas Municipales, sin que en ningún caso pueda ser superior a dos meses. En defecto de previsión expresa en las correspondientes Ordenanzas Municipales, regirá este último.
- c) Deberá ser determinado en las Ordenanzas Municipales. En defecto de previsión expresa en las correspondientes Ordenanzas Municipales, el plazo será de seis meses.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

64.- Las edificaciones, construcciones e instalaciones, y demás operaciones y actividades reguladas por la ordenación territorial y urbanística realizada, total o parcialmente, sin contar con los correspondientes actos legitimadores previstos en la presente Ley o al margen o en contravención de dichos actos, tienen la consideración de:

- a) Actuaciones ilegales.



- b) Actuaciones ilegalizables.
- c) Actuaciones clandestinas.
- d) Actuaciones legalizables.

65.- Según el Decreto Legislativo 1/2010 (TRLOTAU) en el suelo urbanizable sin programar sólo podrán autorizarse:

- a) Las obras correspondientes a infraestructuras y sistemas generales.
- b) Las obras provisionales de las que se haya asumido, sin inscripción en el Registro de la Propiedad, la obligación de su demolición sin derecho a indemnización.
- c) Las obras correspondientes a sistemas generales y dotaciones públicas.
- d) Las obras correspondientes a infraestructuras, sistemas generales y las obras provisionales de las que se haya asumido, sin inscripción en el Registro de la Propiedad, la obligación de su demolición, sin derecho a indemnización.

66.- El control al que se refiere el título VI del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales será ejercido:

- a) Sobre el pleno de la corporación.
- b) Sobre las Organizaciones públicas de carácter financiero que ejecutan los presupuestos de las entidades locales.
- c) Sobre la totalidad de entidades que conforman el sector público local por los órganos de intervención, con la extensión y los efectos que se determinan en el RD 424/2017.
- d) Lo ejercen las instancias superiores del Ministerio de hacienda y Administraciones Publicas

67.- El control interno de la actividad económico- financiera del sector público local se ejercerá:

- a) Por el órgano interventor mediante el ejercicio de la función interventora y el control financiero.
- b) Por los Órganos de control que determina el pleno de la corporación, como función de control interno
- c) El control económico-financiero, es ejercido por el órgano de contabilidad y planificación de la entidad local
- d) Por la Tesorería Municipal mediante el ejercicio de la función interventora y el control financiero.

68.- Los Principios del ejercicio del control interno son:

- a) Los principios de autonomía funcional, ejercicio desconcentrado y procedimiento contradictorio.
- b) Los principios de autonomía Local, y el ejercicio de funciones funcionales-
- c) Los principios básicos de economía local, y desconcentraciones de impuestos locales.
- d) Los principios de autonomía Local, del sistema impositivo de tasas, impuesto y precios públicos.

69.- La fiscalización previa de derechos e ingresos, de la Tesorería de la Entidad Local y la de sus organismos autónomos,

- a) Se podrá sustituir, siempre que lo haya acordado la Junta de gobierno Local, por el control inherente a la toma de razón en contabilidad.
- b) Se podrá sustituir, siempre que lo haya acordado el Pleno, por el control inherente a la toma de razón en contabilidad.
- c) No se podrá sustituir, por la toma de razón en contabilidad.
- d) Ninguna de las anteriores respuestas es correcta.

70.- El ejercicio contable coincide con:

- a) El año natural, salvo en los casos de disolución o creación de la entidad.



- b) El año fiscal, salvo en los casos de disolución o creación de la entidad.
- c) El año, del 1 de enero al 30 noviembre, salvo en los casos de disolución o creación de la entidad.
- d) Lo aprobado por mayoría absoluta por el pleno de la corporación, salvo en los casos de disolución o creación de la entidad.

71.- ¿Qué son los remanentes de crédito iniciales?

- a) Son los que deben determinarse como consecuencia de la cuenta general del Presupuesto.
- b) Son los que deben determinarse como consecuencia de la liquidación del Presupuesto.
- c) Son los que deben determinarse como consecuencia de la situación económica-financiera del Presupuesto.
- d) Son los que deben determinarse como consecuencia de la aprobación del Presupuesto.

72.-Un proyecto de gasto es:

- a) Es una unidad de gasto presupuestario perfectamente identificable, en términos genéricos o específicos, cuya ejecución, se efectúe con cargo a créditos de una o varias aplicaciones presupuestarias y se extienda a uno o más ejercicios, requiere un seguimiento y control individualizado.
- b) Es una unidad de gasto extrapresupuestario cuya ejecución, se efectúe con cargo a créditos de una o varias aplicaciones presupuestarias y se extienda a uno o más ejercicios, requiere un seguimiento y control individualizado.
- c) Es una unidad de gasto referido a una aplicación presupuestaria de gasto financiero, no necesariamente identificable, en términos genéricos o específicos, cuya ejecución, se efectúe con cargo a créditos de una o varias aplicaciones presupuestarias y se extienda a uno o más ejercicios, requiere un seguimiento y control individualizado.
- d) Es una plurianualidad de gasto extrapresupuestario perfectamente identificable, en términos genéricos o específicos, cuya ejecución, se efectúe con cargo a créditos de una única aplicación presupuestaria y se extienda a un ejercicio.

73.-Gasto con financiación afectada es:

- a) Un único proyecto de gasto que se financie, en todo con recursos procedentes de subvenciones de ingreso corriente, que en caso de no realizarse el gasto no podrían percibirse o si se hubieran percibido deberían reintegrarse a los agentes que los aportaron.
- b) Cualquier proyecto de gasto que se financie, en todo o en parte, con recursos concretos que en caso de no realizarse el gasto no podrían percibirse o si se hubieran percibido deberían reintegrarse a los agentes que los aportaron.
- c) Cualquier proyecto de gasto que se financie, en todo o en parte, con recursos procedentes de venta de suelo, que en caso de no realizarse el gasto no podrían percibirse o si se hubieran percibido deberían reintegrarse a los agentes que los aportaron.
- d) Cualquier proyecto de gasto que se financie, en todo o en parte, con recursos propios de la entidad local que lo gestiona.

74.- Las desviaciones de financiación son:

- a) El importe de desfase existente entre los derechos reconocidos presupuestarios durante un período determinado de 1 año, para la realización de un gasto corriente y los que, en función de la parte del mismo efectuada en ese período de 1 año, deberían haberse gastado, si la ejecución de los ingresos afectados se realizase anualmente con el gasto.



- b) La magnitud que representa el crédito presupuestario existente entre el 1 de enero del ejercicio presupuestario y el 31 de diciembre de ese mismo ejercicio presupuestario, para la realización de un gasto con financiación afectada.
- c) La magnitud que representa el desfase existente entre los ingresos presupuestarios reconocidos durante un período determinado, para la realización de un gasto con financiación afectada y los que, en función de la parte del mismo efectuada en ese período, deberían haberse reconocido, si la ejecución de los ingresos afectados se realizase armónicamente con la del gasto presupuestario.
- d) Ninguna de las respuestas son correctas.

75.- El presupuesto de cada ejercicio se liquidará:

- a) En cuanto a los derechos reconocidos y al reconocimiento el 31 de Noviembre del año Fiscal correspondiente,
- b) En cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones a lo que en su momento acuerde el pleno de la corporación por mayoría simple de los miembros. La Tesorería local determinará lo que proceda recaudar y pagar en los ejercicios sucesivos.
- c) En cuanto a los ingresos pendientes de cobro y al pago de obligaciones, el 31 de diciembre del año fiscal correspondiente, quedando a cargo de la Intervención Municipal los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones
- d) En cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones el 31 de diciembre del año natural correspondiente, quedando a cargo de la Tesorería local los ingresos y pagos pendientes, según sus respectivas contracciones.

76.- Las entidades locales deberán confeccionar la liquidación de su presupuesto:

- a) Antes del día primero de Diciembre del ejercicio siguiente.
- b) Antes del día primero de marzo del ejercicio siguiente.
- c) Entre del día primero de marzo y el día primero de mayo del ejercicio siguiente.
- d) Las entidades locales no tienen obligación de confeccionar la liquidación de su presupuesto.

77.- La aprobación de la liquidación del presupuesto corresponde

- a) Al presidente de la entidad local, previo informe de la Intervención.
- b) A la Junta de Gobierno de la entidad local, previo informe de la Intervención.
- c) Al Pleno de la Corporación de la entidad local, previo informe de la Tesorería Municipal.
- d) A la Comisión especial de cuentas de la entidad local, previo informe de la Intervención.

78.-La formación de la cuenta general:

- a) Las entidades locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la cuenta general que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.
- b) Las entidades locales, a la terminación de cada trimestre, formarán la cuenta general que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos patrimonial, presupuestario y de legalidad
- c) Las entidades locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la cuenta general que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero,
- d) Las entidades locales, a lo largo del ejercicio presupuestario, formarán la cuenta general que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

79.-Rendición, publicidad y aprobación de la cuenta general:



- a) La cuenta general formada por la Intervención será sometida antes del día 1 de Diciembre a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local, que estará constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación.
- b) La cuenta general formada por la Intervención, será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local, que estará constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación.
- c) La cuenta general formada por la Tesorería Municipal, será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local, que estará constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación.
- d) La cuenta general formada por la Intervención será sometida antes del día 1 de junio a informe de la Junta de Gobierno Local de la entidad local, que estará constituida por miembros de los distintos grupos políticos integrantes de la corporación.

80.- ¿En qué consiste el Principio de estabilidad presupuestaria?

- a) Se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas la situación de equilibrio o superávit estructural.
- b) Se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas, la aprobada por el pleno de la corporación en cada ejercicio presupuestario, determinando el carácter de equilibrio o superávit.
- c) Se entenderá por estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas, el cumplimiento de la regla de gasto en cada una de las remisiones que de la información presupuestaria se realice al Ministerio de hacienda.
- d) La estabilidad presupuestaria de las Administraciones Públicas, depende del carácter económico-financiero de sus presupuestos, debidamente aprobados por órgano competente.

81.- ¿Qué se entiende por sostenibilidad financiera?

- a) La capacidad para financiar las obligaciones reconocidas con cargo al Presupuesto corriente dentro de los límites del equilibrio presupuestario.
- b) La capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de déficit, deuda pública y morosidad de deuda comercial.
- c) La capacidad para financiar compromisos de gasto presentes y futuros dentro de los límites de la estabilidad financiera.
- d) La capacidad para financiar las inversiones con cargo al presupuesto corriente sin incurrir en deuda pública respetando el equilibrio presupuestario.

82.- ¿Qué es un Plan de Disposición de fondos?

- a) La programación anual de los ingresos y pagos a realizar por la Tesorería.
- b) La planificación de la expedición de las órdenes de pago.
- c) La planificación de las obligaciones que deben contraerse en el ejercicio.
- d) La planificación de los cobros y fechas de cargo en cuenta de las domiciliaciones de los recibos

83.- Las operaciones de crédito a corto plazo, ¿para qué pueden ser solicitadas?

- a) Se solicitan para atender necesidades transitorias de tesorería.
- b) Se solicitan para atender al porcentaje de financiación no cubierto por una subvención.
- c) Se solicitan para atender compromisos derivados de inversiones
- d) Se solicitan para cubrir desequilibrios presupuestarios.

84.- ¿Qué es la prudencia financiera?



- a) Es el conjunto de condiciones que deben cumplir las operaciones financieras para minimizar su riesgo y coste.
- b) Es el límite al importe de la operación de crédito a concertar.
- c) Es el límite al tipo de interés aplicable.
- d) Es la condición impuesta para contratar servicios bancario auxiliares.

85.- ¿Quiénes de los señalados en las siguientes opciones están legitimados para reclamar frente a los acuerdos provisionales de aprobación de las Ordenanzas fiscales?

- a) Cualquier contribuyente
- b) Cualquiera con un interés directo o que resultara afectado por tales acuerdos.
- c) La subdelegación del Gobierno.
- d) La Diputación Provincial.

86.- La gestión, recaudación, e inspección de los tributos locales se regularán:

- a) De acuerdo con las Ordenanzas Fiscales.
- b) De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales
- c) De acuerdo con lo prevenido en la Ley general tributaria y en las demás leyes del Estado reguladoras de la materia, así como sus disposiciones de desarrollo, y en las Ordenanzas Fiscales.
- d) De acuerdo a los Tratados internacionales suscritos en materia local.

87.- ¿Qué actos de los señalados en los siguientes apartados no interrumpen la prescripción de las deudas tributarias?

- a) La notificación de la providencia de apremio
- b) La presentación de una autoliquidación por el contribuyente.
- c) La interposición de un recurso de reposición.
- d) La emisión de una diligencia de embargo.

88.- Es sujeto pasivo a título de contribuyente:

- a) El que realiza el hecho imponible.
- b) El que está obligado a cumplir la obligación tributaria principal en lugar del contribuyente.
- c) El que tiene obligación de realizar pagos a cuenta.
- d) El que sucede en el cumplimiento de las obligaciones de su causante.

89.- ¿Cuál de los siguientes impuestos tiene carácter potestativo/optativo?

- a) El Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.
- b) El IBI.
- c) El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- d) El IAE.

90.-¿Qué bonificación puede establecerse mediante Ordenanza Fiscal en el Impuesto sobre Construcciones y Obras?

- a) Una bonificación de hasta el 50% favor de las construcciones instalaciones u obras cuyo solicitante tenga la consideración de familia numerosa.
- b) Una bonificación de hasta el 100% a favor de las construcciones instalaciones u obras que favorezcan las condiciones de acceso y habitabilidad de los discapacitados.
- c) Una bonificación de hasta el 50% favor de las construcciones instalaciones u obras que se realicen en viviendas desocupadas con el objetivo de ponerlas en régimen de alquiler.



d) Una bonificación de hasta el 95% a favor de las construcciones instalaciones u obras en las que se incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar.

91.- El Impuesto sobre bienes inmuebles se devenga:

- a) Cuando se compra el bien objeto del impuesto.
- b) Durante el periodo voluntario de cobro.
- c) El primer día del periodo voluntario de cobro.
- d) El uno de enero de cada ejercicio.

92.- El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica es

- a) Un tributo directo que grava la titularidad de los vehículos de tracción mecánica aptos para circular por las vías públicas.
- b) Un tributo indirecto que grava la titularidad de los vehículos de tracción mecánica aptos para circular por las vías públicas
- c) Un tributo directo que grava al conductor de los vehículos de tracción mecánica inscritos en el Registro de la Dirección General de Tráfico.
- d) Un tributo directo que grava la titularidad de cualquier tipo de vehículo apto para circular por las vías públicas

93.- Es un supuesto de no sujeción al impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana:

- a) Los correspondientes incrementos de valor cuando la obligación de satisfacer aquél recaiga sobre las instituciones que tengan la calificación de benéficas o de benéfico-docentes.
- b) Las transmisiones realizadas por personas físicas con ocasión de la dación en pago de la vivienda habitual del deudor hipotecario o garante del mismo, para la cancelación de deudas garantizadas con hipoteca que recaiga sobre la misma
- c) Las transmisiones de bienes que se encuentren dentro del perímetro delimitado como Conjunto Histórico-Artístico, o hayan sido declarados individualmente de interés cultural, según lo establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, cuando sus propietarios o titulares de derechos reales acrediten que han realizado a su cargo obras de conservación, mejora o rehabilitación en dichos inmuebles.
- d) Las aportaciones de bienes y derechos realizadas por los cónyuges a la sociedad conyugal, adjudicaciones que a su favor y en pago de ellas se verifiquen y transmisiones que se hagan a los cónyuges en pago de sus haberes comunes

94.- ¿Qué es una contraprestación patrimonial pública coactiva no tributaria?:

- a) Son aquellas prestaciones patrimoniales que se exigen por ocupación privativa o aprovechamiento especial del dominio público.
- b) Son aquellas prestaciones patrimoniales que se exigen por prestación de un servicio gestionado de forma directa mediante personificación privada o mediante gestión indirecta.
- c) Son aquellas prestaciones patrimoniales que se exigen sin contraprestación cuyo hecho imponible está constituido por negocios, acto o hechos que ponen de manifiesto la capacidad económica del contribuyente.
- d) Son aquellas prestaciones que se exigen por prestación de un servicio gestionado de forma directa.

95.- Según el artículo 31 del TRLHL, ¿ qué importe máximo puede alcanzar la base imponible de las contribuciones especiales?



- a) El 90% del coste que la entidad soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de servicios.
- b) El 80% del coste que la entidad soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de servicios.
- c) El 100% del coste que la entidad soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de servicios.
- d) El 70% del coste que la entidad soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de servicios.

96.- Indica que es obligatorio que contenga una solicitud de fraccionamiento de deuda tributaria:

- a) Una declaración jurada sobre la imposibilidad de presentar las declaraciones tributarias en plazo.
- b) Una declaración responsable y justificación documental manifestando carecer de bienes.
- c) Orden de domiciliación bancaria.
- d) Un plan de viabilidad y de solvencia financiera.

97.- El periodo voluntario de pago de una liquidación notificada el día 8 de agosto es:

- a) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 de dicho mes, o si este no fuera hábil, hasta el inmediato siguiente.
- b) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior, o si este no fuera hábil, hasta el inmediato siguiente.
- c) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del mes siguiente, o si este no fuera hábil, hasta el inmediato siguiente.
- d) Desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior, o si este no fuera hábil, hasta el inmediato siguiente.

98.- Contra la providencia de apremio solo serán admisibles los siguientes motivos de oposición:

- a) Falta de notificación de la liquidación.
- b) La denegación de un fraccionamiento.
- c) Las alegaciones de contenido jurídico ya alegadas frente a la liquidación y que fueron desestimadas en vía administrativa.
- d) La firmeza de la liquidación.

99.- El embargo de los bienes deberá producirse atendiendo al principio de:

- a) Suficiencia del bien
- b) Capacidad económica.
- c) Proporcionalidad
- d) Imprescriptibilidad.

100.- Qué motivo de la siguiente relación, NO podrá dar lugar a una devolución de ingresos indebidos:

- a) El derecho a la devolución se solicita en base a una resolución administrativa que anula una liquidación.
- b) El derecho a la devolución se solicita en base a una sentencia firme que anula una liquidación.
- c) El derecho a la devolución se solicita en base a un pago duplicado.
- d) El derecho a la devolución se solicita en base a la existencia de nueva jurisprudencia sobre una materia que afecta a una liquidación firme.

PREGUNTAS DE RESERVA:



101.- Del contenido del artículo 28, de la Ley 3/1991, de 21 de marzo, de Entidades Locales de Castilla-La Mancha, se deduce que las entidades locales de ámbito inferior al municipio, deberán:

- a) Aportar al Ayuntamiento de cabecera el 60% del rendimiento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, de naturaleza urbana, generado en su territorio.
- b) Aportar al Ayuntamiento de cabecera el 40% del rendimiento del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, de naturaleza rústica, generado en su territorio.
- c) Aportar al Ayuntamiento el importe de las contribuciones especiales generadas en la realización de obras de su competencia y que sean ejecutadas por aquel.
- d) Contribuir al pago de las cargas generales del Ayuntamiento, en la proporción que se establezca en el Decreto de creación de las mismas.

102.- Si de la prestación de un servicio mediante una fórmula conjunta de actuación entre dos administraciones públicas se derivara responsabilidad patrimonial, estas administraciones, de conformidad con lo previsto por el artículo 33 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, responderán frente al particular:

- a) Mancomunadamente, según su porcentaje de participación en la fórmula conjunta de actuación de que se trate.
- b) De forma solidaria, siempre que la participación de ambas administraciones en la fórmula conjunta de actuación fuera superior al 40% del presupuesto de ejecución del servicio.
- c) De forma solidaria.
- d) Mancomunada o solidariamente, según disponga el instrumento jurídico regulador de su actuación conjunta.

103.- De conformidad con el artículo 36 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, la administración pública que resulte patrimonialmente responsable exigirá a sus autoridades y demás personal a su servicio la responsabilidad en que hubieran incurrido:

- a) De oficio, en vía administrativa, previa instrucción del correspondiente procedimiento y una vez hubiere indemnizado a los lesionados.
- b) De oficio, en vía jurisdiccional y una vez hubiere indemnizado a los lesionados.
- c) De oficio, instruyendo el correspondiente expediente de forma simultánea a la instrucción del expediente por reclamación patrimonial instado por el interesado.
- d) En vía jurisdiccional, siempre que aquellos hubieran incurrido en dolo, o culpa o negligencia grave.

104.-Según el art. 44.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, serán susceptibles de recurso especial en materia de contratación, los actos y decisiones relacionados en el apartado 2 de este mismo artículo, cuando se refieran a los siguientes contratos que pretendan concertar las Administraciones Públicas o las restantes entidades que ostenten la condición de poderes adjudicadores:

- a) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a un millón de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a cien mil euros.
- b) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a dos millones de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a cien mil euros.
- c) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a doscientos mil euros.
- d) Contratos de obras cuyo valor estimado sea superior a tres millones de euros, y de suministro y servicios, que tenga un valor estimado superior a cien mil euros.



105.- De acuerdo con el artículo 171.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la resolución del recurso contencioso-administrativo contra el Presupuesto General de la Entidad Local

- a) deberá ser informado previamente por la Intervención General del Estado en todo caso
- b) deberá ser informado previamente por el Tribunal de Cuentas cuando la impugnación afecte o se refiera a la nivelación presupuestaria.
- c) deberá ser informado previamente por el Tribunal de Cuentas en todo caso
- d) deberá ser informado previamente por la Comisión Especial de Cuentas cuando la impugnación afecte o se refiera a la nivelación presupuestaria.



Castilla-La Mancha